

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

España

DE HOY.

Madrid, Agosto 16.

CONSEJOS DISCRETOS

Con motivo del último accidente de automóvil ocurrido al Rey, la prensa en general aconseja que se influya en el ánimo del Monarca para que éste no exponga su vida temerariamente y sin ninguna necesidad.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Montero Ríos, había hecho ya indicaciones en ese sentido á don Alfonso, cuando éste subió recientemente en automóvil al castillo de la Mota, que está en la cima de una elevadísima cuesta, y las ha reiterado ahora de una manera más acentuada.

RESOLUCIONES

Se han dictado algunas resoluciones eficaces para aliviar la situación precaria porque atraviesan los labradores y obreros andaluces á causa de la crisis agrícola.

Entre dichas resoluciones figura la de invitar á los banqueros y sociedades de crédito á que concurren con el Estado á la empresa de realizar en Andalucía obras de utilidad general.

LAS ELECCIONES

En Consejo de Ministros se ha fijado el 10 de Septiembre próximo para las elecciones de Diputados á Cortes, y el 24 del mismo mes para las de Senadores.

También se señaló la primera quincena de Octubre, pero sin precisar fecha, para la reunión de las Cortes.

UN INVENTO

Se ha probado con resultados completamente satisfactorios, en el vapor *Montserrat*, de la Compañía Trasatlántica Española, una hélice biconcéntrica inventada por un valenciano llamado don José Gola.

MELLADO

El Ministro de Instrucción Pública, señor Mellado, se encuentra restablecido de la herida que se había causado al seguir en un automóvil otro automóvil donde iba el Rey.

El señor Mellado ha recibido con motivo de su restablecimiento, numerosas felicitaciones.

El accidente ocurrido al señor Mellado tuvo mucha más importancia de la que se creía, pues su automóvil se derrumbó por un terraplén que tenía diez y seis metros de altura.

UN PRINCIPE DE BAVIERA

Ha llegado á San Sebastián el Príncipe Fernando María de Baviera, hijo mayor de la Infanta doña Paz de Borbón.

ACTUALIDADES

De El Mundo de hoy:

OTRA VEZ LA ARTILLERIA

En la batería de Santa Clara

Un sargento herido por un cabo

A la una de la tarde de ayer, en la batería de Santa Clara, se celebraron dos juicios ó consejos de guerra, contra el cabo de la primera compañía de Artillería, Eduardo Echenique.

En el primer juicio, el capitán Moré acusaba á Echenique de haberlo encontrado en la Habana sin que tuviera permiso para salir de la batería.

Era el segundo consejo por desobediencia de que acusaba al cabo citado el sargento Pedro Ruiz Costa.

Al terminarse este último juicio, salió del local donde se celebraba el sargento Ruiz y fué agredido por el cabo Echenique con un machetín Mauser, causándole una grave herida penetrante en el vientre, sin que mediara palabra alguna entre ellos, ni pudieran evitar el hecho el capitán Moré y los artilleros que lo presenciaron.

AL HOSPITAL MERCEDES

Arrestado el cabo Echenique, fué conducido al hospital "Mercedes" el herido, donde lo reconoció y curó el doctor Ortiz.

El pronóstico de éste es grave.

EL JUZGADO

Cerca de las nueve de la noche se constituyó en el hospital "Mercedes" el juez de guardia, licenciado Federico de Cardona, asistido del escribano Campos y del oficial Valdés Calzada.

EL CAPITAN MORE

Dice este oficial que no dió conocimiento del hecho más que á su jefe, explicando así la demora que sufrió la intervención del juzgado en hecho tan grave, acaso con perjuicio del esclarecimiento de detalles interesantes.

RUIZ

Anoche á última hora continuaba en grave estado el sargento Ruiz.

Es natural de España, soltero, tiene 29 años y ha observado buena conducta en el cuerpo.

Ahora sólo falta que el Juzgado lo reduzca todo á un juicio de faltas ó cosa parecida, lo cual no tendría nada de particular, porque cuando no se trata de la propia jurisdicción, son muy difíciles las pruebas dentro de los cuerpos armados.

Fuera el tribunal un consejo de guerra y la ley una severa or-

denanza militar y ya sería otra cosa.

Pero ¿quién se atreve á hablar de ordenanzas severas en una república democrática, donde de todo el mundo debe tener derecho á hacer lo que le acomode?

Las noticias de la guerra no son hoy tan alarmantes como ayer.

El corresponsal en campaña de *El Mundo*, que salió para Guanajay, dice, entre otras cosas, lo que sigue:

Anoche el *Círculo Liberal* se hallaba casi vacío y á la sesión de hoy del Ayuntamiento no concurrió público. Nada revela que haya excitación popular; pero el Alcalde actual se halla, desde ayer, en la Habana, y debe haberse entrevistado con los jefes de su partido. Si la agitación no viene de fuera, por aquí, hasta ahora, no hay síntomas de que vayan á reproducirse algunas escenas como las de Vneitas.

Sin embargo, no han faltado rumores alarmantes que no han sido confirmados. Decíase que en estos días los establecimientos de la localidad han agotado su existencia de armas y municiones. Esto no se cree y parece que no es verdad.

No obstante el aspecto tranquilo del asunto, hago el sacrificio de permanecer en esta población algunas horas más, porque de una ú otra manera, siempre habrá noticias interesantes que recoger.

Allá va una que nosotros recogimos anoche en esta capital y que remitimos al señor Varela por lo que pueda servirle para su información.

En Guanajay habrá paz, porque los liberales se han sospechado que aquello no era más que un pretexto para llegar á la suspensión del Gobernador de Pinar del Río. Y entre un Gobernador y un Ayuntamiento rural la elección no era dudosa.

Eso oímos anoche. *Se non e vero...*

Cuadros al óleo ya careolas con marcos de novedad, dorados y barnizados, se hallan en gran variedad y de mucho gusto en casa de

J. BORBOLLA, COMPOSTELA 56.

REVISTA DE AGRICULTURA

Las condiciones del tiempo en la semana última han sido muy favorables á la agricultura, pues las lluvias ocurrieron con la oportunidad conveniente para no estorbar los trabajos del cultivo, y en general fueron en cantidad suficiente para el buen desarrollo de las plantas, no notándose para éstas falta de agua más que en el NO. de la provincia de Santa Clara, y un tanto de exceso en el E. de Cienfuegos, habiendo caído en el término de Cárdenas la que ya se hacía allí muy necesaria por los malos efectos que producía la seca de que hemos dado cuenta en las revistas últimas.

Aunque ha habido frecuentes turbonadas, desfogando algunas con fuertes rachas de viento y muchas descargas eléctricas, así como formándose algunas trombas, particularmente en el SO. de la provincia de Matanzas, ninguno de esos fenómenos ha causado daño alguno apreciable, si se exceptúa el originado en el campo del término de Santa Clara en donde arrolló algunos plántos el agua producida por un aguacero torrencial que cayó allí en la tarde del 10, cuya violencia fué tal que alarmó á los habitantes de las orillas de los ríos que rodean la capital de dicha provincia, pero sin consecuencias.

Las demás condiciones atmosféricas han sido ventos moderados del 1º y 2º cuadrantes, cielo poco nublado en general, con regular humedad; y temperatura bastante elevada que ha hecho sentir calor sofocante en general en toda la isla, especialmente en las horas del medio día, si bien la benéfica influencia de las lluvias refrescó el ambiente por las noches, sintiéndose fresco en algunas madrugadas en la ciudad de Matanzas y en algunos lugares de la provincia de la Habana; pero en las tres occidentales, en casi toda la de Matanzas y en la de Pinar del Río ha sido intenso el calor, tanto de día como de noche, registrándose la máxima temperatura absoluta de 37º (99º) en la ciudad del Camagüey.

La caña sigue desarrollándose con lozanía, presentando halagüeño aspecto en todas partes; y sólo se resiente algo por falta de las lluvias necesarias, en el NO. de la provincia de Santa Clara, notándose también que los retoños no están tan crecidos como corresponde á la época en el SO. de la de Matanzas; á lo que quizás haya contribuido el daño que le haya causado la plaga de langostas que allí apareció, y que parece se ha extinguido; lo que si no ha sucedido ya por completo, ocurrirá en breve, pues los pájaros insectívoros con que contamos son garantía de que no ha de subsistir en Cuba ninguna plaga de esas que en otros países suelen causar tan grandes daños á determinados

cultivos. En el término de Jovellanos se aprovechó el tiempo sereno que allí ha reinado en la semana, para hacer extensas siembras de caña, que también se han efectuado en algunos otros puntos, continuando la preparación de terreno para ellas. Aun sigue moliendo el central *Santa Lucía*, de Gibara, con buen rendimiento.

La escogida del tabaco sigue llevándose á cabo en las provincias de Santa Clara y Pinar del Río; en la primera de las cuales, como la rama es buena y se paga bien á los escogedores, sacan éstos un magnífico jornal; y en la segunda está dando la escogida un resultado algo escaso en *capas*, habiéndose empacado 364 tercios en Artemisa, 487 en San Cristóbal y 236 en Guanajay, estos últimos sólo en la semana pasada. En dicha provincia se sigue preparando terreno para los semilleros, habiéndose echado las semillas en algunos en el término de San Juan y Martínez.

Las siembras de frutos menores se desarrollan bien, sin haber sufrido más perjuicio en la semana que el á que nos hemos referido de la parte de ellas que fué arrollada por la lluvia del 10 en el término de Santa Clara; en cuyo mercado siguen caros y escasos, no estando tampoco abundantes en los de Matanzas y Pinar del Río; pero siendo su recolección, que en algunos lugares se hace prematuramente, suficiente á las estrictas necesidades del consumo local en el resto de la isla, siguiendo en general elevado el precio de estos frutos y el de las aves, particularmente en Santa Clara; y en Alacranes no hay *bandas*.

Sigue aumentando el cultivo de la piña en Guanajay, así como las siembras de plátanos; de los que hay abundancia allí y en Remedios.

Continúan ocurriendo casos de carbunco en el ganado vacuno en los términos de Manzanillo, Santiago de Cuba y Guantánamo, esperándose allí el virus que ha pedido la Junta de Agricultura de aquella provincia, para continuar vacunando las reses á fin de atajar la propagación de dicha enfermedad, cuyo tratamiento se sigue empleando en el Camagüey. Y en Santa Clara va disminuyendo la mortandad de terneros de que hablamos en la revista anterior. La plaga de garrapatas que había en el barrio de la Sierra, de Cienfuegos, ha desaparecido.

En la colonia americana *Gloria*, del Camagüey, se está ensayando la cría del gusano de seda, con excelente resultado hasta el presente; pues habiéndose mandado algunas muestras de la seda obtenida, al Departamento de Agricultura de Washington, se ha clasificado por éste de superior dicho producto.

La cerveza **LA TROPICAL** es la mejor del mundo.

DE PROVINCIAS

INCENDIO

(Por telégrafo)

Cienfuegos Agosto 16 de 1905.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana

Anoche fué destruida por un incendio la fábrica de baules y bastidores de don Joaquín García, situada en la calle de Hourrutiner, esquina á Padre Las Casas. No quedó nada de ella, pues era de madera, ni se pudo salvar cosa alguna.

El Corresponsal.

Magníficos manteles de fino alemanisco de hilo de colores en LOS PRECIOS FIJOS, Reina 7, y Aguila 203 y 205.

LAS FIESTAS DE CARABALLO

15 de Agosto de 1905

Como se esperaba resultaron brillantes las fiestas celebradas el domingo último en este simpático pueblo para inaugurar la vía férrea de los señores Fernández de Castro.

La llegada del primer tren, engalanado y nutrido de numerosísimo pasaje de diversos puntos de la comarca, fué un hermoso espectáculo. El pueblo entero allí reunido, sin distinciones de ningún género, prorumpió en entusiastas aclamaciones acompañadas por disparos de bombas y voladores, música y estruendos vivas á Cuba y á sus hijos laboriosos.

En la esplanada en donde ha de construirse la estación y en los solares contiguos, lucía formada la indispensable caballería que brilla siempre en nuestras fiestas campesinas, y que en ésta era más numerosa porque no era la *caballería política* del mitin, ni de los partidos, sino de toda la comarca agradecida á un beneficio general.

Al bajar del tren los señores Pedro, Rafael, Antonio y Félix Fernández de Castro con varios de sus familiares y algunos amigos de la Habana, la ovación fué delirante. Precedidos por la Comisión, en la que figuraba un grupo de bellas señoritas con estandartes, y vitoreados por aquel gentío inmenso, fueron recibidos en el "Salón Nadal" en donde se obsequió á toda la concurrencia con dulces y licores repartidos profusamente por el comercio de la población.

El Sr. D. Antonio Bolet, juez municipal de la localidad, en representación de ésta é interpretando los sentimientos de todo el vecindario, dirigió la palabra al público para dar á los

LOTES DE BRILLANTES, PERLAS Y RUBIS

Se acaban de recibir en el Almacén Importador de

de JOYERIA Y RELOJES de MARCELINO MARTINEZ.

Depósito general de los auténticos y legítimos Relojes de F. E. ROSKOPF PATENTE, fabricados por el único hijo del difunto ROSKOPF, creador de la marca que lleva ese nombre. Pidáanse en todas las Relojerías y Joyerías de la Isla; al por mayor.

Muralla 27 altos. Correo 248. Teléfono 685.

C-1487

261-ag

TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA

Función todas las noches

HOY A LAS OCHO: La cuestión del Monono.

A las nueve: Salón Realista.

11496

8A

SI QUIERE VD. COMER BUENA MANTEQUILLA,

pída de la más pura, marca

---LA REINA DE HOLANDA---

Su calidad es de la EXTRA FINA.

EL JABON LIQUIDO, ANTISEPTICO Y LAS JABONERAS

"FIN DE SIGLO,"

Constituyen la última palabra de HIGIENE Y DE LA ECONOMIA.

Agentes: Fina & CO.-Obrapia 25.

PARA CONSERVAR LA VISTA

LAS PIEDRAS DEL BRASIL

Talladas expresamente en París para esta casa.

25 años de éxito

Reconocimientos gratis.

Surtido y precios sin competencia.

"El Almendares," Obispo 54

OBISPO

Nº 54.

alt

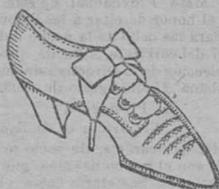
181-ag

PAJILLAS DE ALTA NOVEDAD

acabados de recibir, última expresión. Obispo 32 "El Triánón"

CASA DE RAMENTOL

1453



PARA SEÑORAS

¡Esta es una Forma nueva!

Exclusividad de JUAN MERCADAL

ORO

A 100 de glacé negro... \$5.30

A 300 glacé color bonito 6.30

A 600 de charol... 6.30

Suela de forma original, cómoda y elegante. Son del afamado fabricante

Krippendorff que recibe Únicamente

Juan Mercadal

en sus pelaterías

LA GRANADA, OBISPO Y CUBA.

LA CASA MERCADAL, S. Rafael 25.

NOTA: Remito franco de porte á todos los puntos de la Isla, todo pedido que se me haga. Escriba V. á

Juan Mercadal,

Apartado 956,

HABANA.

Pída el Catálogo Ilustrado.

c1487 alt 51-3

PARA TRAJES DE ULTIMA MODA

y de corte y confección irreprochable,

J. Diaz Valdeparais

Obispo 127.

C-1375 alt 261-20 JI

Dr. José R. Villaverde

Dr. Luis de Solo

ABOGADOS

OBRAPIA N 365, ESQUINA A AGUIAR

Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 4

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfer-

medados de Señoras.—Consultas de 11 a 1 a La-

guna-68. Teléfono 1342. C-1379 alt 24 JI

DR. A. SAAVERIO

MEDICO-HOMEOPATA

Especialista en enfermedades de las Uras. y

de los niños. Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin

necesidad de OPERACIONES.

Consultas de una á tres.—Gratis para los po-

res.—Teatro Payret, por Zolista.

Rioja Lainez

el vino mejor y más

puro de la Rioja vendido á Cuba

IMPORTADORES:

Romagosa y Comp.

10423 alt 13-19J

EL ANON DEL PRADO

PRADO 110

HELADOS, CREMAS, MANTECADOS y TORTONIS de variadas clases, LECHE PURA, FRUTAS ESCOGLIDAS del país e importadas, REPRESOS, EXQUISITOS de frutas nacionales; GRAN LUNCH, especialidad en SANDWICHES; CHOCOLATE SUPERIOR servido á la francesa ó española; DULCES FINOS, ricos y en abundancia; LICORES LEGITIMOS de las marcas más acreditadas; CAFE PURO y aromoso caracolíll, de Puerto Rico; y por último, un excelente surtido de TABACOS Y CIGARROS de las principales y más acreditadas marcas.

Los precios de esta casa no han sufrido alteración.

C-1455 alt 1 ag

HOTEL TROTCHA VEDADO.

ESPLÉNDIDO HOTEL RESTAURANT.

El más elegante y confortable y el predilecto de los desposados para su estancia en luna de miel.

Sobrios departamentos con baño todos, tanto en su histórico gran salón, como en su nuevo anexo Edén.

Excelente cocina y esmerado servicio en su ideal restaurant.

BANOS de aseo con ducha y de mar en el espacioso poeta y pintoresca caseta del Hotel en el litoral, gratis para los Sres. huéspedes.

Fresco, al aire puro, ambiente delicioso en sus jardines, parques, glorietas, fuentes, etc, ofreciendo el más bello conjunto de recreativas comodidades.

C-1478 alt t t y m 16-2 ag

COMPANIA DE ELECTRICIDAD DE CUBA

Paseo de Martí-Prado-Núm. 55. Habana

Corriente eléctrica (220 volts y 50 ciclos) para alumbrado,

fuerza motriz y calefacción, producida en la Planta de la Compañía, en el Vedado, (4,000 caballos de fuerza), y conducida por cables subterráneos, sin peligro de accidentes ni temor de interrupciones.

Servicio permanente, lo mismo de día que de noche, ya establecido y acreditado desde primero de año. Luz fija y sin oscilaciones.

Contadores exactos y comprobados á la vista del suscriptor. Precios reducidos, en relación con la importancia de la instalación, y disminuyendo según aumenta el consumo.

C-1475 alt t-m-1 ag

LA EMINENCIA

CIGARROS

SIEMPRE SUPERIORES, SIEMPRE SELECTOS

MUCHAS Y VALIOSAS SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES.

J. Tales y Cia.

Galiano 98, Habana.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. EFICAZ EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

señores Fernández de Castro las gracias más sentidas por el beneficio que dispensa á Caraballo con esa vía de comunicación...

Las palabras del Sr. Bolet fueron acogidas con prolongados aplausos y contestadas con estrepitosas aclamaciones al venerable patrio Sr. D. Pedro Fernández de Castro...

Se empeñó entonces el público en que hablase D. Rafael, que parece ídolo de estas sencillas gentes. El se negó rotundamente á hacerlo diciendo que ya no padecía de la epidemia oratoria...

Tuvo el buen gusto de hacerlo brevemente. Dió las gracias al pueblo por las cariñosas demostraciones de que era objeto. Contestó á las palabras del señor Bolet con muy atinadas observaciones sobre el concierto del capital y del trabajo...

Entre atronadoras salvas de aplausos y ruidosas aclamaciones bajó de la mesa; y aunque estaba muy satisfecho porque le colmaron de flores las damas, de abrazos los hombres y de demostraciones afectuosas todo el mundo, se molestó visiblemente, se calentó como aquí decimos...

Se celebró después el regateo del andarín don Luciano Vázquez con varios caballos, en la plaza de la Iglesia; espectáculo original en el cual demostró el andarín que tiene pulmones como fraguas y resistencia como una yunta de pie...

Terminaron las fiestas con un gran baile en el salón "Adelina Tremoleada" que duró toda la noche y en el cual hizo las delicias de los aficionados la magnífica orquesta del maestro Manuel de Jesús Espinosa.

Los elementos de color tuvieron también iguales expansiones en otro baile que les organizó el alcalde de barrio señor Nicolás Rodríguez.

No hubo que lamentar el menor desorden ni el más leve accidente. Reinó en todos los festejos una ejemplar cordialidad. De ellos conservará eterno y grato recuerdo este pueblo agradecido...

Hay que constituir aquí un Ayuntamiento que, por lo menos, sirva para cumplir los preceptos elementales de la higiene y sanidad, alumbrado y composición de calles, cosas que están hoy completamente abandonadas...

Para sentirnos enteramente satisfechos aquí lo único que hace falta ahora es que el señor don Ramón Pelayo, que actualmente construye otra línea al Norte del pueblo, invite á los señores Fernández de Castro acercando su vía á la población y poniéndonos en comunicación con Aguacate para demostrar, con actos como el de ayer, que en estas empresas debe haber algo más elevado que la ambición vulgar de cañas y algo más levantado que el amor egoísta al saco de azúcar y al bocoy de miel.

El Corresponsal.

diván negro y en 1870 la Alsacina, que le hizo popular. En el "Salón" de 1874 presentó la Magdalena en el desierto, y en el de 1893 el retrato de su madre, obra notable por su sencillez y carácter.

Henner era gran oficial de la Legión de Honor y miembro del Instituto. Durante cuatro meses ha estado postrado en cama, habiendo conservado hasta los últimos instantes de su vida íntegro el conocimiento.

El uso de armas. Habiéndose observado que no se cumplen estrictamente las disposiciones vigentes sobre uso de armas, tanto por lo que se refiere á la concesión de licencias á los particulares, como por lo que atañe á las obligaciones que el Reglamento respectivo, en sus artículos 20 y 21 y 3º de los adicionales, impone á los Gobernadores de Provincia; y teniendo en cuenta la importancia que reviste esta materia en relación con el mantenimiento del orden público y la seguridad personal de los ciudadanos; á propuesta del Secretario de Gobernación,

DECRETO N.º 324. Veogo en disponer: que se recuerde á las citadas Autoridades y á los funcionarios de Policía la observancia de los preceptos del expresado Reglamento; y que se proceda á denunciar ante los Juzgados respectivos á todos los individuos que porten armas sin licencia ó que exhiban para llevarlas autorizaciones provisionales ó extendidas sin las formalidades prescritas, teniendo presente que los Gobernadores de Provincia sólo están facultados para conceder licencia para uso de armas á los ciudadanos en general, previo el pago de los correspondientes derechos y mediante la justificación de determinados requisitos, y á los funcionarios activos de la Administración del Estado, de la Provincia y del Municipio, cuando el servicio que presten lo reclame.

Palacio Presidencial, Habana 11 de Agosto de 1905. El Presidente, T. ESTRADA PALMA. El Secretario de Gobernación, Francisco Freire de Andrade.

ESTADÍSTICA NOTARIAL. PRIMER SEMESTRE DE 1905. Número de escrituras otorgadas en el territorio de la Audiencia de la Habana.

Francisco J. Daniel..... 1,263 José María Barraqúe..... 1,085 Juan A. Lliteras..... 677 Francisco de Castro..... 670 José Ramírez Arellano..... 562 Tomás F. de Cosío..... 507 Alfonso Castellano..... 498 Antonio Muñoz..... 493 Esteban Tomé..... 484 Aurelio Núñez..... 430 Carlos M. Alzugaray..... 380 José de los Angeles Perera..... 377 Francisco S. Massana..... 365 Pablo Hernández Lapido..... 337 Manuel Díaz Quiévas..... 307 Juan Carlos Andrus..... 296 Alfredo Villagelú..... 295 Gabriel López Miguénes..... 261 Arturo Mañas..... 249 Rodolfo Armengol..... 238 Fernando M. Vidal..... 233 Pedro Galindo..... 230 Carlos Callejas..... 219 Adolfo Nájera..... 203 Francisco G. Garfalo..... 203 Joaquín Lancis..... 185 Antonio Pérez..... 179 Arturo Gallietti..... 177 Manuel Pruna..... 168 Lorenzo Portillo..... 164 Emilio Villagelú..... 137 Antonio G. Solar..... 142 Ramón María Ruiz..... 139 Andrés Angulo..... 125 Antonio Valverde..... 125 Carlos Lazcano..... 117 Francisco Rodríguez..... 116 Justiniano J. de Rojas..... 107 Enrique Roig..... 98 Francisco Angulo..... 84 Antonio Marill..... 83 Francisco Diego..... 72 Ricardo Illá..... 52 Francisco Palma..... 37 José Miguel Nuño..... 15 Calixto María Casals..... 00

Mariano. Julio Valdés Infante..... 117 José Ramón del Cueto..... 11 San Antonio de los Baños. Antonio Porto..... 213 Arturo Díaz Ramos..... 88

Bejuco. Gaspar Varona..... 180 Batabanó. Felipe Pelayo..... 254 Guanabacoa. Oscar Mifoso..... 156 Francisco W. Armengol..... 34 Julián Sánchez Viqueles..... 7

Jaruco. Domingo Vasconcelos..... 140 Santiago de las Vegas. Justo Tomás Varona..... 121 Güines. Adolfo Nieto..... 152 Francisco Sánchez..... 144 Guira de Melena. Domingo Hernández..... 230 Nueva Paz. José María Franquelo..... 1

Alquízar. Tomás Álvarez..... 3 San José de las Lajas. Antonio Navarro..... 49

ASUNTOS VARIOS. NO SE HA RESUELTO. Convenientemente autorizados podemos asegurar que aun no se ha resuelto en ningún sentido la alzada establecida por el señor González, pidiendo que se declare nulo el veto puesto por el señor Bonachea á su propia elección de Alcalde y confirmada por el Gobernador.

EDIFICIO RUINOSO. El presidente de la Audiencia de Matanzas visitó esta mañana al Secretario de Estado y Justicia para darle cuenta del estado ruinoso en que se encuentra el edificio que ocupa aquella Audiencia, cuya reparación urge para evitar las desgracias que pudieran ocurrir por un derrumbamiento.

LOS MODERADOS. Como anticipadamente anunciamos, esta mañana volvió á reunirse en Palacio bajo la presidencia del señor Estrada Palma, el Comité Ejecutivo del partido moderado, tratando sobre la organización del partido y el estado de la política en las seis provincias.

EL DOCTOR SÁNCHEZ DEL PORTAL. Complacemos á nuestro particular amigo el doctor don Pedro Sánchez Portal haciendo público que en un mitin, celebrado recientemente en Santa Clara, no tuvo ni una sola frase que pudiese lastimar al señor don Celestino Bencomo, como erróneamente ha comunicado á un estimado colega su corresponsal en Camajuaní.

DE OBRAS PÚBLICAS. Ha sido aprobado el proyecto para la elevación de los puentes del puente de "La Lisa" en Marianao. También ha sido aprobado el modelo de anuncio y pliego de condiciones para la subasta de un tramo de la prolongación de la carretera de Trinidad al Condado, Provincia de Santa Clara.

VACUNA GRATIS. Todos los jueves, de dos á cuatro de la tarde, se sigue administrando en la Academia de Ciencias, Cuba 84 (A.) PARTIDO MODERADO. Comité del barrio de San Nicolás. De orden del señor Presidente tengo el gusto de citar por este medio para la Junta Directiva que tendrá efecto el próximo miércoles 16 á las ocho p. m. en el local del Círculo, calle de Corrales núm. 134, para la toma de posesión de la nueva Junta Directiva y tratar de otros asuntos relacionados con la marcha futura de esta institución. Habana 15 de Agosto de 1905. El Secretario Director, Prudencio Acosta.

CLUB LIBERAL NACIONAL. Paseo de Martí 19. La Mesa Provisional de este Club tiene el honor de citar á los señores socios para las ocho de la noche del Jueves 17 del corriente, á fin de proceder á la elección de la Directiva del mismo. Habana 15 de Agosto de 1905. El Presidente, Dr. Arturo C. de Tejada. Nota. -El carácter de socio se justificará con el recibo del mes, pudiendo obtenerlo en Secretaría hasta el momento de la votación.

Movimiento Marítimo. EL FINLANDND. El vapor alemán de este nombre entró en puerto hoy procedente de Amberes, con carga general. EL SAINT THOMAS. Para Tampico salió ayer el vapor danés Saint Thomas, con carga de tránsito. EL E. O. SALTMAERS. Ayer salió para Matanzas el vapor inglés de este nombre. GANADO. El vapor noruego Titus trayó de Galveston para el señor G. L. Lay, 100 novillos para Lawton C. y C. 39, caballos; para los señores Likes herms., 100 mulas y para Silveira y C., 100 yeguas.

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada. DE HOY. LA CONFERENCIA INTERNACIONAL. Madrid, Agosto 16. -El Presidente del Consejo de Ministros, señor Montero Ríos, ha anunciado que la Conferencia Internacional que ha de tratar de los asuntos de Marruecos, se reunirá quizás en esta Corte.

LA ANARQUIA EN ANDALUCIA. Sevilla, Agosto 16. -Una comisión de terratenientes ha llamado la atención de las autoridades sobre el estado de anarquía que reina en Osuna, á consecuencia del hambre que está padeciendo la mayor parte de los campesinos de Andalucía. HOMBRES ARMADOS. Cálculase que se eleva á 5,000 el número de los hombres armados que recorren los campos. MUNICIPIOS IRRESPONSABLES. Las autoridades municipales han declarado que no se les puede achacar la responsabilidad de los desmanes cometidos. PRESOS VOLUNTARIOS. Las cárceles están llenas de presos voluntarios que han cometido leves delitos, con objeto de hacerse prender, como único medio de procurarse un abrigo y tener que comer. RECURSOS EXHAUSTOS. Están exhaustos todos los recursos de las asociaciones de caridad. LA DESESPERACION DEL HAMBRE. Cádiz, Agosto 16. -El hambre ha alcanzado ya al extremo de que muchas personas se están muriendo de necesidad; los campesinos están sumidos en la más profunda desesperación y los niños se mantienen con los pihones del abeto y la fruta del cacto silvestre.

LA FIEBRE AMARILLA. Nueva Orleans, Agosto 16. -El estado sanitario mejora apartadamente en esta ciudad, pues ayer hubo solamente 62 nuevos casos y seis defunciones de fiebre amarilla. VISITA DE INSPECCION. El Dr. Guiteras, médico de la Habana y perito en la enfermedad de la fiebre amarilla, giró ayer una visita de inspección á todos los barrios infectados en esta ciudad. APROBACION DE LA SEXTA CONDICION. Portsmouth, Agosto 16. -En la sesión que celebraron los plenipotenciarios ayer tarde, discutieron la sexta condición del Japon, acabando por ponerse de completo acuerdo respecto á la misma. CONTRA EL "BOYCOTEO". Shanghai, Agosto 16. -El departamento de Asuntos Extranjeros de China ha ordenado al Virrey de la provincia de Nankin que haga cuantos esfuerzos sean necesarios para suprimir el boycoteo de las mercancías americanas que alcanza también á las inglesas que se suponen importadas por los comerciantes de la primera nacionalidad. TRASLADO DEL TRAFICO. Con motivo de estar prohibido el "boycoteo" en Tient-Sin, ha sido trasladado á dicho puerto la mayor parte del tráfico que se hacia por Shanghai. LA REMOLACHA. Londres, Agosto 16. -La cotización del azúcar de remolacha abrió esta mañana á 9s. 11.1/4d.

VENTA DE VALORES. Nueva York, Agosto 16. -Ayer martes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 751,000 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos. OBSERVACIONES. correspondientes al día 15 de Agosto, hechas al aire libre en EL ALMENDARRES, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura. Castigro. Fahrenheit. Máxima..... 31º. Mínima..... 26º. Barómetro á las 8,764 mm.

Sección Mercantil. Lonja de Viveres. VENTAS EFECTUADAS HOY. Acaes. 80 Cj Jabón, 45 c. 280 Cj 26 c. 100 Cj peras, 35.25 c. 50 Cj ostiones, 33 c. PUERTO DE LA HABANA. ENTRADOS. Día 15: De Galveston, vp. nro. Titlis, cp. Anderson, ton. 1407, con carga y ganado á la Compañía Unica. De Mobilia, en 13 días, gol. am. Ira B. Elling, cp. Finkhan, ton. 805, con madera á Pinarol y Cajigas. De Amberes, vp. alemán Finland, cp. Peterfen, ton. 2258, á Schwab y Tillman.

Salidos. Día 15: Nueva Orleans, vp. am. Excelsior, Tampico, vp. Ing. Saint Thomas. Matanzas, vp. Ing. E. C. Saltmars. Saint Nazaire y escalas, vp. francés La Normandía. Día 16: Cárdenas, vp. danés Nordfarer. Movimiento de pasajeros. LLEGADOS. De Veracruz en el vp. franc. La Normandía. Sres. A. Rodríguez-Dolores Burgos-Erasmo Micher-J. Garofa-Damian Touza-Santillana-Bustillo-E. Calderón-M. Velasco-J. M. Porto-Fuel-C. García-J. Estrada Guadalupe-José Palacios-G. Arceñibia-J. a. malla-I. Castillo-R. Foyos-25 de tercera.

Salidos. Para Saint Nazaire, Santander y Coruña en el vp. francés La Normandía. Para Pinarol-L. Lezama-S. Armengol-E. Olalde-J. Antoja-M. Sanchez Toleda y 1 de fam-C. Arango-S. Lora-A. Cuto-Nicolas Puente-V. Lebató-C. Barres-M. San Miguel-S. Sotomayor-Rosario García-P. Toledano-S. Calderón-M. Velasco-J. M. Porto-Avi-Herbi y 1 de fam-E. Banos-L. Colabie-E. Diaz-E. Forada-Maria Bebevarria-Bonifacio Piñón-J. Fraga-A. Piboneras-J. Vidal-J. Miranda-P. Mand y fam-A. Gilardi-J. Arago-M. Javory y 1 de fam-E. Arguís-P. Alderete-R. Castro-A. Saman-J. Soto-E. Palacios-M. Zertucha-J. Porto-Antonio Despaigue.

Para Progreso y Veracruz, en el vp. americano Yucatan. Para Madrid-Rodriguez y 4 de fam-Fernando Perez-Vicente Abellando-Teresa Enri que-Francisco San Roman-Urogorio Alonso-Fernando Alonso-Vicente, María y Julia Adalberto-J. Prico-Mollete Sanchez-J. Mangolana-José Medina-Juan Santiago-J. Andrade-W. Benecio-Carlos Martínez-Gertrudes Castro-Enriqueta Peraza-A. Ana Martínez-Fernando Isibon-Caridad Vial-Juan Moraleda-Teresa Sabido-Francisco Barragan-Fernando Besolante-Juan Felipe-W. Seaman y 8ra.

Para Key West y Tampa, en el vapor americano Miami. Para Antonio Pollán-Antonio Martínez-Sabino Govin-A. M. Gonzalez-R. Arceñibia-A. Raso-C. Orelis-José García-C. Scott. Para New Orleans, en el vp. amer. Excelsior. Sres. Amado Villamil-Otto Weiffing-T. Oydun y 3 de fam.-3. Mo. Mito. Para Hamburgo y escalas, en el vp. alemán Prinz August Wilhelm.

Para Key West y Miami, en el vapor americano Marlinique. Para Juan Martínez-Luisa Dean y 2 niños-José Espinosa-R. Langdon y 1 de fam.-A. Hernández. Para N. York, en el vp. am. Esparanza. Sres. P. Lara-José Gonzalez-E. Gonrie-L. Villa-J. Montfor-R. Sabater-A. Colome-M. Colome-Bonarda y 1 de fam-R. Knuff-E. Santa Rosa-E. Bolido-J. Bellido-L. Paret-J. Piñol-J. Molineri-Antonio Turen-Leopoldo Viedo.

Aperturas de registro. Coruña y Santander, vp. esp. Reina María Cristina, por M. Otaduy. Delaware (B. W.) vp. Ing. Tripoli, por Liza V. Piacé. Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp. Mobilia, vp. cub. Mobilia, por L. V. Piacé. Buques despachados. C. Hueso y Miami, vp. amer. Martinique, por G. Lewton, C. y Ca. Lario. Tampico, vp. danés, Saint Thomas por Hellbut y Rasc. De tránsito. Hamburgo y escalas, vp. alem. Prinz A. Wilhelm por Hernandez y La Roche. Con 9 btos. efectos. Saint Nazaire y escalas, vp. francés La Normandía, por Bridat, M. y Ca. Con 148 btos. Labaco, 25,150 cañiños cigarros, 800 lbs. piedadra, 9 oratabaco, 714-120 tabacos, 116 btos. miel de abejas, 1 bt. azúcar, 2 c/ dulce, 1 c/ fruta, 241 st cera, 317 pacas esponjas y 102 btos. efectos.

COMUNICADOS. CENTRAL VICTORIA. COMPAÑIA AZUCARERA. Se cita por este medio á los Sres. accionistas de esta sociedad anónima para la Junta General extraordinaria que deberá celebrarse el día 22 de los corrientes á las dos p. m. en la casa Cuba n.º 80, para tratar del nombramiento de "Directiva", emisión de acciones y levantar fondos, mediante un contrato de reafcción, para la próxima zafra de 1905 á 1906. Habana, Agosto 16 de 1905. -El Presidente, 11770 t1-16

AVISOS RELIGIOSOS. Iglesia de San Felipe. El sábado se celebrará la misa cantada al Glorioso Patriarca San José á las 8 de la mañana. No olviden los devotos las indulgencias que hay concedidas por otr dicha misa. 11783 A. M. G. t1-16 m3-17

Paraguas Ingleses. SEDA, PUÑOS, CON ADORNOS PLATA FINA, ALTA NOVEDAD, á CENTÉN. CASA DERAMENTOL. e 1458 1 ag

Gran Academia Comercial. De Idiomas, Taquigrafía, Mecanografía y Telegrafía. DIRECTOR: LUIS B. CORRALES. SAN IGNACIO 49. En solo cuatro meses se puede adquirir en esta Academia, los conocimientos de la Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Clases de 8 de la mañana á 9 y de la noche. 11317 26 7A

Podemos porque Queremos. Una pieza nansú con 44 varas \$3-25. Buratos de seda pura de todos colores y excelente estado á 50 cts. var. Cinturones seda y cabritilla, á 75 cts. SOLO. LA ZARZUELA, Neptuno y Campanario

Muebles. de lujo extraordinario, medianos y corrientes. Desde lo más selecto, hasta lo más útil. Una visita y se convencerá de que no se exagera. J. BORBOLLA, COMPOSTELA 56. C-1528 Om-12 A

Se rien Vds?..... ¿No lo creen?..... PUES YO SOY UNO DE TANTOS CURADOS CON EL EXTRACTO VEGETAL ORIENTAL AFRICANO. Unico remedio que cura de verdad cu 30 DIAS las sífilis más rebeldes sin molestias para el enfermo, por su fácil régimen curativo. Su costo es muy barato. Varios Agentes en la Habana PELETERIA EL PASEO OBISPO 57, esq. á Aguilar De venta en la Farmacia EL AMPARO, del Ldo. Castellés, Empedrado esquina á Aguilar, y en la Farmacia del Dr. Abella, Salud 46, esquina á Lealtad. C-1474 t1-ag

PELETERIA 'El Paseo' Obispo 57, Esquina á Aguilar. Image of a man in a suit.

PELETERIA 'El Paseo' Obispo 57, Esquina á Aguilar. Image of a man in a suit.

LA UNION MUSICAL

¡La Unión!... Mágica palabra que simboliza la fuerza y con ella el triunfo, su inseparable compañero.

LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PUERTO RICO

A pesar de su extensión, por la importancia que revisten los acuerdos tomados y la trascendencia que tiene para el porvenir de la que fué Isla hermana...

LA ASAMBLEA DE LOS MUNICIPIOS

La Asamblea de los representantes de los ayuntamientos de Puerto Rico efectuada en uno de los salones del edificio de la Alcaldía de San Juan ha tenido un carácter solemne.

SESION DE LA MAÑANA

El señor Tood, presidente de la Asamblea, saludó en nombre del Ayuntamiento de San Juan a los señores allí reunidos, dándoles la más cordial bienvenida por haber concurrido al acto.

RELOJES DE PARED

El surtido es sin igual. Las últimas novedades están en esta casa.

J. BORBOLLA, Compostela 56

en pleno aceptó poniéndose de pie y desde aquel momento el proyecto del Alcalde fué el proyecto del Ayuntamiento de San Juan.

Todos los Ayuntamientos de la Isla, con la sola excepción del de Yauco, respondieron como buenos portorriqueños y por tanto el proyecto perteneció al pueblo entero de Puerto Rico.

Esta Asamblea que es la única en la historia de Puerto Rico, es además genuinamente americana; en los Estados Unidos, los Municipios representan la verdadera opinión pública americana.

Unos creen consiste el americanismo en adorar los frentes de los edificios, otros en repetir y así por el estilo otros significados, que para que podamos enseñar a nuestros hermanos e hijos lo que se entiende por americanismo es preciso empezar por medio del amor a trabajar porque se borre el odio a todo lo americano que va germinando en el país; éste es el objeto de la Asamblea, encausar ese sentimiento por métodos americanos y trabajar porque venga la justicia a Puerto Rico para que empecemos a sentirnos verdaderamente americanos.

Declara para terminar, que antes felicitó en nombre del Ayuntamiento de San Juan a los representantes, ahora lo hacía en nombre del pueblo de Puerto Rico, porque la obra que vienen a efectuar es para el futuro del pueblo de la isla; cree, además, que es oportuno decir que la Asamblea no tiene que ver nada con los partidos políticos, sino que es una Asamblea patriótica para adoptar las medidas que creen sean benéficas al país en general.

Todos los pueblos designaron representantes y enviaban frases laudatorias para los iniciadores y se ponían al lado de la Asamblea.

Hasta el pueblo de Yauco, que no envió representantes a la Asamblea, sin embargo está con la Asamblea puesto que el Alcalde señor Matthey dirigió carta demostrándole que aunque contrariado por el acuerdo de los concejales deseaba la mayor armonía y el éxito más completo en dicho acto.

El señor Tood al terminar su discurso fué aclamado por los representantes y público.

Al someter a la consideración de la Asamblea el nombramiento de los señores que habrán de constituir la mesa definitiva, el señor Rivera Miranda, de Manatí, propuso que continuasen los mismos señores, moción que fué secundada por los señores Pérez Avilés y Padró, y aceptada con aplausos por los concurrentes.

Entonces el señor Tood, dió las gracias por la nueva prueba de confianza que se le concede.

Después el señor Fleitas Colberg pide la palabra para leer una resolución, que somete a la consideración de los delegados presentes, mensaje que una vez aprobado debía ser elevado a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico.

Se le da lectura por el señor Fleitas al documento, que fué recibido con grandes aplausos.

El señor don Angel Rivera Méndez, de San Juan, apoyó en su totalidad con un razonado y elocuente discurso el mensaje referido, en el que se pide con energía, firmeza y dignidad la autonomía para los municipios que hoy giran en la más dura y denigrante esclavitud.

Hizo uso el señor Rivera en su discurso de elegantes símiles, siendo uno de ellos muy oportuno.

Refiere que el punto céntrico de una circunferencia, punto que no debía ser visible, se había apoderado de todo el espacio comprendido por el círculo y era preciso luchar con todo el entusiasmo y energía para reducirlo a punto imperceptible y no a círculo como es hoy el poder ejecutivo del gobierno sobre los municipios de la Isla.

Da lectura a varios párrafos de la memorable resolución pasada por los municipios de Louisiana al Congreso de los Estados Unidos, cuando atravesaba por igual situación que Puerto Rico, documento que fué impreso en el libro registro de las leyes constitucionales de los Territorios y Estados, como una muestra del modo como deben solicitarse por los pueblos oprimidos el reconocimiento de sus derechos y libertades.

Con frecuencia abandonaba el juego para errar con su madre a lo largo de la playa, y se ponía repentinamente triste y melancólico, como si parte de la pena de la madre cayese sobre los débiles hombros del hijo.

documento que había de elevarse al Congreso de los Estados Unidos, presenta dicho memorial, defendiéndole antes de leerse, con elocuentes y entusiastas frases apoyadas con argumentos históricos.

Hace un relato de las condiciones por que atraviesan los municipios, de sus limitadas atribuciones, cita varios casos en que no se ha oído la voluntad popular por el Consejo Ejecutivo, entre ellos uno referente a las patentes de 300 pesos sobre las factorías de azúcar, otro caso de una disposición del Consejo Ejecutivo sobre los fondos del empréstito, que trató de entorpecer después de aprobada el Tesorero de la Isla, varios casos acerca de multas municipales que pedía la Tesorería y que sin embargo obligaba a aquel municipio a que sostuviese los presos en la cárcel municipal.

Refiere el hecho de que hasta para vender un ropero de la propiedad del municipio, después de aprobada la venta por el consejo municipal formado de quince miembros y además por el Alcalde, le faltó a un Secretario de Puerto Rico que hace el número 17 y a veces el número 17 vale más que los 16 señores del Consejo.

Critica el sistema de tasaciones en práctica, la inutilidad de las juntas escolares sin ningunas atribuciones, y en fin, resume en un brillante discurso, la situación económica y administrativa de los pueblos de la Isla.

Lee el memorial que fué aceptado unánimemente por todos los presentes puestos de pie. Luego de aprobado el referido documento, fué el acuerdo, a petición de don Pedro Colberg, secundado, que vayan dos delegados a Washington para entregar el mensaje al Congreso de los Estados Unidos, formando parte de la comisión los señores Tood y Pérez Avilés, auxiliados por el Comisionado de Puerto Rico en los Estados Unidos.

SESION DE LA TARDE

Con idéntico entusiasmo se reanuda a las dos de la tarde los delegados de los municipios, y asistió a los locales cercanas mayor cantidad de público que por la mañana.

D. Marcelino Solá, dió el proyecto de constitución de una liga municipal y el Sr. Berrios dió lectura al acta de constitución, que fué aprobada. Ella concede amplias atribuciones a la junta directiva de los municipios, para dictar reglamentos, incorporarla según las leyes de Puerto Rico, y continuar en las gestiones necesarias para llevar a la práctica los acuerdos tomados en la sesión de hoy.

Se abrió la discusión sobre la forma en que se designarán los miembros sustitutos de los seis efectivos del comité directivo de la liga, terciando en el debate los señores Colberg y Berrios, aceptándose que los mismos señores propietarios designasen a sus sustitutos.

Fueron nombrados para el comité directivo de la Liga de Municipios, los señores siguientes: Presidente, D. Roberto H. Tood; Vicepresidente, D. Ramón H. Delgado; Vocales: D. Virgilio Dávila, D. Marcelino Solá, D. José Nevárez y D. Manuel Pérez Avilés.

Se leyeron por el Sr. Tood varios telegramas de las uniones obreras de Guayama, Arecibo, Mayagüez y Aguadilla, solicitando que se pida al Presidente Roosevelt el indulto de los hermanos Medina. También se dió cuenta con un pliego cerrado sobre el indulto de un condenado. Aunque la asamblea no había pensado tratar dichos asuntos, a fin de dar muestras de generosidad y demostrar su patriotismo, se acordó a petición del Sr. Pérez Avilés, que se solicitasen los indultos pedidos.

Se leyó por el Sr. Colberg un proyecto de cablegrama a Mr. Roosevelt y se aceptó, haciéndose una colecta para dirigirlo.

El cablegrama dice así: "Presidente Roosevelt. Washington.

Por semejantes causas Washington, Jefferson y Adams, tremolaron bandera independencia sostenida razón de la fuerza, tremolamos puertorriqueños hoy magna asamblea municipios bandera reclamación de derechos y justicia defendidos por la fuerza de la razón.

Solicitamos self-government. Comisión puertorriqueña entregará vuestras manos aspiración unánime país expresada hoy solemne asamblea.

Para ser buenos americanos necesitamos buenas leyes americanas. Tood.-Presidente.

No habiendo otros asuntos de que tratar, el presidente, Sr. Tood, dió las gracias en nombre del pueblo de Puerto Rico a los concurrentes, y levantó la sesión, saliendo todos satisfechos del feliz éxito obtenido en la Asamblea.

RESOLUCIONES APROBADAS en la ASAMBLEA DE LOS MUNICIPIOS

Los representantes de los Ayuntamientos de Puerto Rico, reunidos en Asamblea solemne para solicitar, allí donde se encuentre, remedio a la situación de general disgusto que domina en el país, creada por un defectuoso régimen político que mengua y entorpece las iniciativas.

El Dr. Leever era como un manantial de fuerzas para aquella débil y fatigada mujer, que tanto tiempo había batallado sola con sus dolores y cuidados; le había prometido poner en juego todos sus recursos para devolverle la deseada hija, y si era posible, intentar una reconciliación con su marido.

vas de los puertorriqueños en la administración de los intereses públicos de su tierra nativa, ha acordado dirigir a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico este Memorial pidiendo que un espíritu de amplia y democrática descentralización inspire las Leyes Municipales que hayan de votarse en el sucesivo por aquel alto cuerpo, y que en su sesión de 1906 pase una Ley para el gobierno de los Municipios de Puerto Rico, en la que se reconozca y haga efectiva la autonomía que deben gozar los organismos municipales en la resolución de sus propios asuntos.

El Municipio es en todas las naciones, después de la familia, que tiene más carácter privado que público, el primer círculo de la organización social. Sin la vida municipal, sin el movimiento y acción de sus energías en las diferentes direcciones de su desarrollo, falta todo Estado, cualquiera que sea su extensión, y condiciones, la fuerza inicial que le da el impulso de diferentes puntos para dar como resultante en el movimiento homogéneo de ideas e intereses un pueblo inteligente, activo y vigoroso. No hay que temer que el abuso destruya los beneficios de un régimen municipal de liberal descentralización. Los Tribunales en unos casos, y los Poderes superiores gubernativos, en otros muy limitados, con procedimientos de verdadera garantía, son suficientes para impedir los atentados contra el derecho individual, y en lo demás la reacción natural del bien que ilumine la conciencia humana inspirando el voto del pueblo cada día más instruido y diestro en lo que constituye su propio interés ofrece más seguro remedio que los gobiernos paternales que quitando responsabilidad a los representantes del pueblo, no educan a éste en el deber de elegir personas aptas y capaces para la administración de la cosa pública.

Será injusto achacar las transgresiones de la Ley, y otros actos censurables de un Ayuntamiento puertorriqueño a incapacidad del pueblo para el gobierno propio, e injusto señalarlos para justificar el régimen de centralización que hoy oprime a los distritos municipales.

Cuando se de al pueblo mismo oportunidad para corregir esos males y no lo haga, entonces podrán tener razón tales cargos. En los Estados Unidos hay ciudades cuyo gobierno inhumano levanta la protesta de todo buen americano, pero allí nadie se le ocurre despojar a los organismos municipales de su autonomía y encargarse al Estado de la resolución de los asuntos locales.

La opinión pública, dicen los americanos, es la llamada a estirpar ese cáncer: por ello tienen los ciudadanos las Cortes de Justicia; la tribuna, la prensa y la papeleta electoral. ¿Por qué no dejamos a los puertorriqueños que de igual manera curamos nosotros mismos nuestros males públicos?

Lejos de nuestro ánimo al presentar esos ejemplos de desbarajuste administrativo municipal en los Estados Unidos el querer establecer comparaciones favorables a nuestro país, pues no nos imaginamos que Puerto Rico, una vez obtenida su libertad municipal, vaya a presentar un extraordinario modelo de buen gobierno local sin manchas ni tropiezos.

Los puertorriqueños debemos tener el buen sentido de no creerlos esencialmente mejores ni peores que los hijos de otros pueblos sino pensar que en nosotros reside la misma capacidad para el bien y para el mal que constituye la herencia común de los hombres, y la misma aptitud para mejorar y progresar que distingue a la humanidad civilizada en todas las regiones del globo.

Lo que sí debemos afirmar y afirmarnos es nuestro derecho a trabajar nuestra propia salvación y adelantamiento. Dejados sacar provecho de nuestros aciertos y beneficiarnos con la experiencia de nuestros errores.

Aún aquellos espíritus más conservadores que hoy hay en el país, y que por el período preparatorio de limitación de facultades para los Ayuntamientos de Puerto Rico, deben considerar que ya van pasados cinco años de instauración del régimen civil bajo la bandera americana, y que hoy mismo se cumplen siete que el primer soldado americano pisó nuestras playas trayendo en su mochila la proclama del general Miles, ofreciendo a los puertorriqueños en nombre de los Estados Unidos una era de libertad y gobierno propio que no serán una realidad completa mientras no se reconozcan primero y respeten después sus fueros, a nuestras corporaciones municipales.

Durante esos siete años han estado bajo tutela los Ayuntamientos de Puerto Rico, y ya es hora de que cesen. Faltáramos a nuestro deber como puertorriqueños y nos mostraríamos indignos de ser americanos si así no lo declarásemos serena y francamente, sobreponiéndonos a todo apasionamiento y poniendo en nuestras palabras toda la medida y respeto propios de estos solemnes momentos.

La prueba satisfactoria de capacidad que, con pocas y naturales excepciones, han dado nuestros Municipios desarrollando con buen deseo y feliz acierto los escasos medios puestos por la Ley en sus manos para el gobierno de la vida local, el progreso de nuestras costumbres cada día más acordes con los principios del gobierno republicano de los Estados Unidos, el mayor impulso de los negocios, la necesidad de resolver más activamente

un largo viaje que tenía en proyecto Génova, donde Linford solía pasar algunas temporadas, pero la mayor parte del tiempo residía a bordo de su yacht en el que visitaba todos los puntos del globo. Seis semanas antes de llegar el capitán Clayton a Génova, Roberto Linford había dejado el puerto para hacer una excursión por el Mediterráneo, y veinticuatro horas después de su salida, se desencadenó una tempestad como no se había conocido en aquel puerto hacía muchos años.

Roberto Linford nunca había hecho amigos entre la colonia inglesa ni se había cuidado de frecuentar la sociedad genovesa, de modo que su confianza ausencia, después de la tempestad, había pasado inadvertida hasta que el capitán Clayton llegó a Génova preguntando por él. Esto hizo recordar la circunstancia, y cuando procurándose más pormenores, el capitán interrogó a varios marineros del puerto, encontró que, en opinión de muchos, el yacht se había ido a pique, puesto que no había recalcado, ni ninguno de los que formaban parte de la dotación había sido visto.

los detalles de la vida municipal y el legítimo deseo de los puertorriqueños de avanzar en el camino emprendido, no sólo para ejercitar y extender sus aptitudes y hacerlas patentes, sino para identificarse cada día más con la vida general de la gran República, nos hacen esperar una favorable acogida a las aspiraciones de los Ayuntamientos de Puerto Rico, de parte de aquellos cuya misión es dar leyes sabias y justas a nuestro país.

Por una feliz coincidencia la Comisión Conjunta de ambas Cámaras creada para estudiar los cambios que deban introducirse en las leyes relativas al gobierno municipal, y considerar la conveniencia de "establecer el Condado", deberá reunirse en San Juan antes del primero de Septiembre.

La Asamblea de Ayuntamientos estima de su deber dar una prueba de confianza y respecto a dicha comisión, acordando enviárle copia de este documento; y espera que su voz será oída y que los trabajos de la Comisión Conjunta resultarán de acuerdo con lo que demanda la opinión pública, de la cual este Memorial es fiel reflejo.

De la organización de las Corporaciones municipales depende todo el futuro de nuestro país, pues sobre el Municipio libre y autónomo es que tenemos que edificar para ser algún día reconocidos por la gran Nación Americana como merecedores de más altos destinos.

La Asamblea Legislativa de Puerto Rico es árbitra, con el Gobernador de Puerto Rico, de resolver en casi toda su integridad el gran problema que presentamos a su consideración. A la sabiduría y patriotismo de las Cámaras y del Gobernador de Puerto Rico acudimos, pues, respetuosos y esperanzados de obtener que las Corporaciones municipales la amplia esfera de acción que les es propia dentro de un régimen que responda a las tradiciones y a las promesas del pueblo americano.

San Juan, P. R. 25 de Julio de 1905.

LA ASAMBLEA DE LOS MUNICIPIOS

Los municipios de Puerto Rico en asamblea convocada por el señor Alcalde de la ciudad de San Juan, capital de la isla, acuerdan dirigir a los dos grandes cuerpos colegisladores que juntos forman el Congreso de los Estados Unidos, el siguiente mensaje:

Señores: Hoy 25 de Julio hace siete años que el ejército americano invadió este país por el puerto de Guánica. Co. ocamos la historia y la tradición de vuestra República; sabíamos que vuestra bandera flotó siempre sobre hogares dignos y sobre pueblos altivos; para nosotros con la llegada de vuestros soldados se ensució aún más el horizonte de nuestra vida pública.

Hacia poco que la nación descubridora (concedidos ya muy anteriormente a los habitantes de Puerto Rico) tentaba derechos políticos que a los habitantes de la Península española había reconocido el principio del self-government en la administración del país, y era natural que confiásemos en que la nación invasora no disminuiría la amplitud de aquel régimen, tanto menos cuanto que la guerra de 1898 se hizo, conforme a vuestras declaraciones, para redimir pasajes sometidos a la tiranía. Y como a la lógica de esta conclusión uníase nuestra fe en vosotros y en vuestros principios democráticos, un grito de júbilo os acogió desde el Sur al Norte de Puerto Rico. Y en vez de encontrar resistencias hostiles, encontrásteis agra y fácil la senda para una conquista moral completa.

Estableció el Presidente de los Estados Unidos, y duró 28 meses, el gobierno de la espada. Aguardamos a que habiésetis vosotros, los legisladores americanos, habilitados al fin, en 12 de Abril de 1900, cuando en la ley Foraker una Cámara de Delegados, electa por el pueblo, y un Consejo Ejecutivo que reúne en sí los poderes legislativo y ejecutivo nombrado por el Presidente de los Estados Unidos, a condición de que exista en él un "mínimum" de cinco puertorriqueños; "mínimum" que era una sola vez aumentó, pues siempre fueron seis los consejeros americanos y siempre estuvieron bajo la autoridad de ellos los departamentos en que se concentra toda la administración de Puerto Rico.

Contra las más sencillas prácticas del derecho político aceptado, sin ninguna excepción, en los países del sistema parlamentario, como Francia e Inglaterra o de sistema representativo como vuestro país, el poder legislativo y el poder ejecutivo se confundieron aquí en el Consejo, cuya mayoría formada por los seis jefes de departamento, hasta ahora americanos, es árbitra de la aprobación de las leyes. Luego se encargan ellos mismos de aplicarlas, y a veces de modificarlas, y a veces hasta de destruir las, según ha ocurrido el 3 de Junio de este año, en cuya fecha se derogó en parte una ley de presupuesto aprobada en 9 de Marzo anterior. Y se derogó exclusivamente por los miembros americanos del Consejo, contra el voto de los puertorriqueños. De modo que, los seis americanos a quienes nombra el Presidente, han podido más que los treinta y cinco representantes de la Isla en la Cámara y los cinco puertorriqueños del Consejo; es decir,

Los tenderos, en su mayor parte, permanecen todo el día a la puerta, contemplando perzosamente el paso de los transeúntes, ó de vez en cuando, yendo hacia el medio de la acera para echar un párrafo con el tendero vecino.

En su adolescencia, Jorge Elveston tenía gran apego a esta soledad y antigua población, donde las corcejas graznan entre el follaje de los olmos que limitan el cementerio, justamente en el centro de las calles más concurridas. Pero ahora, al volver de nuevo, después de algunos años de la activa vida de la capital, aquel completo estancamiento durante la semana le depresión y aburrido de una manera casi intolerable.

Era uno de esos seres errantes que consiguen estar ociosos una buena parte de tiempo, pero que aman la ociosidad en medio del bulir de la multitud; este cuadro de quietismo, del que era testigo un día y otro día, le hacía sentirse como un sbitamente desterrado de una vida activa a la soledad, donde la humanidad no se expansiona ni florece, sino vegeta simplemente, medrando algo a la manera de la creación inorgánica que la rodea; exteriormente aumentan de tamaño, pero sin mucha rara vez participa de su aumento.

(Continuará)

han podido más que el pueblo entero de Puerto Rico. No ya sólo por este hecho, que citamos incidentalmente y que es uno de los tantos de los que se realizan a la sombra de la ley Foraker, sino en virtud de otros muchos en que se descubre en la administración la sistemática tendencia a prescindir del país, el pueblo de Puerto Rico empieza a sentir un descontento profundo, al considerar que su Cámara de Delegados es inútil, que su intervención en el Consejo Ejecutivo es inútil, que sus ayuntamientos son inútiles también, de igual modo que sus juntas escolares, por que en virtud de la ley Foraker, los seis jefes de departamentos, a la vez, miembros del Consejo Ejecutivo, acumulan en sí tanta facultad, dominan de tal manera en los asuntos de carácter local, que nosotros, nacidos en esta tierra, nos vemos anudados y compelidos a exponer con respetuosos franquea nuestra situación ante vosotros, que formáis el Congreso de los Estados Unidos.

Por eso estamos aquí, hablando en nombre de nuestras municipalidades; por eso en presencia del sentimiento anti-americano que empieza a germinar en Puerto Rico, acudimos a vosotros para que nos ayudeis a atajarlo y extirparlo, ya que sois los únicos en quienes reside la potestad de realizar esta gran obra. Puerto Rico quiere la soberanía de los Estados Unidos; pero no quiere la tutela que sobre él ejerce el funcionario de la administración insular.

Ni el Congreso ni el pueblo de los Estados Unidos desoirán la voz de una Sociedad pobre y débil como la de Puerto Rico; por el contrario, considerarán que el ejemplo de Puerto Rico es constantemente estudiado desde Cuba, desde Méjico y las Repúblicas del Centro y Sud América. Y si este ejemplo no satisficiera a nuestros hermanos de origen latino, será más difícil, mucho más difícil y más violento, establecer la hegemonía política y comercial a que por su posición, por su población y por su civilización están llamados los Estados Unidos. Nuestra Isla es objeto de un ensayo; Puerto Rico satisfecho y feliz, significa una gran corriente de simpatía, de confianza, del Sur hacia el Norte en el hemisferio que habitamos: Puerto Rico disgustado y desesperanzado, significa una corriente de sentimientos contrarios.

Puerto Rico en la servidumbre es la América del centro y Sud alarmada y suspicaces; es la política de expansión, suave y espontánea, deteniéndose ó amenguando su atracción fecunda; es la doctrina de Monroe, ó, en otra forma la solidaridad de los pueblos de las tres Américas, sufriendo que se le mire con recelo en vez de abrirse paso entre bendiciones y abanzas.

En virtud de nuestra concepción, pensando que el Senado y la Cámara escucharán nuestra voz y pondrán remedio a nuestra desdicha, acudimos a ambos pidiéndoles la reforma inmediata de la Ley de 12 de Abril de 1900, para proveer de rautas y un gobierno civil a la Isla de Puerto Rico, en tales términos:

1. Que la Cámara de Delegados, con tinte, como ahora, elegida por sufragio popular, con treinta y cinco miembros.

2. Que se constituya, en vez del Consejo Ejecutivo, un Senado Insular electivo con cinco Senadores, dos por cada Distrito de los siete en que se divide la Isla.

3. Que estos dos Cuerpos posean las facultades legislativas que otorga la Ley de 12 de Abril de 1900 a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico.

4. Que se conserven los seis Departamentos hoy existentes ó sea el del Secretario de Puerto Rico, el del Attorney General, el del Tesorero, el del Auditor, el del Comisionado de Educación y el del Comisionado del Interior.

5. Que los jefes de esos seis Departamentos sean nombrados por el Gobernador de Puerto Rico con consentimiento del Senado Insular.

Venga al país, otorgada por vosotros, toda la autoridad legislativa, y venga también toda la responsabilidad. No podemos aceptar que se envíen a Puerto Rico agentes oficiales que por regla general desconocen el idioma, las costumbres y las necesidades del país y que veinte y cuatro horas después de su desembarco ocupan una poltrona en el Consejo Ejecutivo y deciden con su voto cuestiones complejas y trascendentales.

Deseamos la oportunidad, que no nos concede el actual régimen, de demostrar que somos capaces del self-governement. Somos una sociedad con una civilización antigua y propia; hemos demostrado cordura y respeto a las leyes; resolvimos el problema de la abolición de la esclavitud dentro de la más perfecta normalidad; hemos afrontado sin perturbaciones crisis económicas terribles. Nos conocemos a nosotros mismos, conocemos plenamente cuáles son nuestras necesidades, y tenemos la convicción de que podremos administrar con éxito nuestros asuntos locales.

dolor y de la protesta; la representación unánime de sus municipios. Os habló antes en diversas oportunidades, el Partido Republicano; os habló el Partido Federal, ya disuelto; os habló hace poco, por su mayoría, en un "House Memorial" a vosotros dirigido, la Cámara de Delegados; pero hoy no habia una porción del pueblo, sino la totalidad del pueblo. Y como pone su fe en vosotros; y como de vosotros espera una solución generosa; y como ve con asombro que viene obligándose a sentirse anti-americano, acude a la única entidad, a la única potestad que puede salvarle en este conflicto supremo y descansa en la certidumbre de que se le tratará como a quien se acerca de pie, con cariño y con respeto pero también con dignidad y firmeza a pedir un acto innegable de equidad y de justicia. San Juan, Puerto Rico, Julio 25, 1905.

Habaneras

LA BODA DE ANOCHE

Conchita Benítez y Eloy Bellini.

Una página de oro llenará en la historia de las grandes ceremonias nupciales la boda celebrada anoche en la Iglesia del Angel. Boda muy simpática y muy elegante que es la angusta realización de los sueños e ideales de dos seres que ya, antes de la bendición al pie del altar, sentían sus almas unidas e identificadas en la dulce religión de un amor purísimo. La novia es una hermosura. Su nombre ahí está, a la cabeza de estas Habaneras, enlazado al del venturoso elegido de su corazón. A las ocho y media, con una exactitud que debía servir de ejemplo, se presentó en el Angel el cortejo nupcial, presidiéndolo encantadoramente la señorita Benítez, la adorable, la fina Conchita. ¡Qué bella, qué interesante apareció ante el concurso! Aristocrática la figura, su toilette preciosa y el semblante de una virgen. Preciosa, sí, aquella toilette donde a la delicadeza de la tela uníase el gusto de su confección y la elegancia de sus adornos. Timida, sobrecogida por la grandeza del acto, recorrió Conchita, en medio de la admiración de todos, la distancia desde la escalinata del atrio hasta la escalinata del presbiterio. Una breve demora, mientras el sacerdote llegaba, sirvió a los concurrentes para fijar más su atención en la joven y espiritual desposada en cuyos ojos, velados tenuemente por la gasa que la envolvía como una nube primaveral, reflejábanse la natural ansiedad de quien ve en cada minuto que pasa un momento que se roba a su felicidad. A su lado, embargado por emoción igual, veíase al novio, el señor Eloy Bellini, un apuesto joven, simpático, correcto, distinguidísimo. Su dicha de aquel instante no la hubiera cambiado por ninguna otra de la tierra. ¡Cuál mejor, más grande que la de sentirse próximo a unir su existencia con quien por su amor se da un mundo de felicidad más completa sería imposible. Bodas así, como la de anoche, donde vemos a dos novios llenos de juventud y llenos de ilusiones, ella tan linda y él tan complacido, bodas así, repito, son de las que hacen vacilar la fe del más recalcitrante célibe. Por mí lo digo. ¡Cómo sentía yo aletear anoche en mi pensamiento la negra mariposa de la euidial! La frase de Triay, ha pocos días, resonaba en mis oídos y por donde quiera me parecía escucharla: —"¡A cuándo esperas!" Pero ¡ay! ya todo lo que podía yo esperar lo he perdido... Y sigamos la relación de la boda. Padrinos de ésta fueron la distinguida señorita Calixta Benítez y Guzmán, hermana de la gentil desposada, y el padre del novio, el respetable y muy estimado caballero señor Eloy Bellini, antiguo corredor de esta plaza, donde su nombre es una reputación y un prestigio. Como testigos suscribieron el acta civil de la ceremonia el doctor Joaquín Torralba y el señor Roberto Spencer. La concurrencia! Llenaba, en toda su extensión, la vasta nave central del Angel. Imposible, por esta circunstancia, una relación completa de todo aquel nutrido y brillante concurso entre el cual contábanse muchas y muy distinguidas familias del mundo habanero. Algunos nombres, escogidos al azar, lo demostrarán plenamente. Los de familias tan distinguidas como la del general Alejandro Rodríguez, Clarens, Onetti, Plá, O'Farrill, Spencer,

Moré, Rosell, Serpa, Reyes, Machado, Gay, Soler, Ruiz, Hévia, Mesa Domínguez, López de la Torre, Palacio, Morales, Silva, Arozarena, Mora y más, mucho nombres más que escaparon a la fragilidad de mi memoria. Y entre las señoritas, la de Onetti, la gentil Sofía. Una flor. Flor de gracia y delicadeza. A las nueve, media hora después de comenzada la boda, desfilaba por el pórtico del Angel toda aquella concurrencia. Los votos por la felicidad de Conchita y Eloy se multiplicaban. Felicidad que ojalá sea inextinguible, eterna! ENRIQUE FONTANILLS.

UN LORO ADMIRABLE

Lo es por todos estilos el loro que ha logrado educar sutilmente una dama americana que se hospeda en el Hotel Louvre, y que se extasia enseñando a sus amigos de la Habana su loro de Nueva York. El loro se llama Jacinto, tiene en la cabeza todos los colores del arco iris y su pico parece de nacar. Habla tres idiomas y es elocuente en todos ellos. Le preguntamos en castellano la edad que tiene y nos contestó: Cortes de blusas de colores con riquísimos bordados, cintas liberty, ricos olores, y admirables corsets Sirena encontraréis baratísimos en La Sirena Reina 27. Y dice verdad el monísimo loro!!

BASE-BALL

Premio de Verano.

Con la pérdida sufrida ayer por el club Azul, éste ha quedado empatado con el Alerta, y por consiguiente el Emisericencia ocupa el primer lugar. El match de ayer fué interesante y los clubs Alerta y Azul jugaron con gran entusiasmo por conseguir la victoria, pero esta la obtuvo a última hora el Alerta por una anotación de 4 carreras contra 2 que hizo su contrincante. Carlos Morán estuvo hecho un coloso; en cambio Ricardo Hernández fué el causante de la pérdida de su club. He aquí el Score del juego:

Azul B. B. C.

JUGADORES	V. a B.M.	Carreras.	Base hits.	S. hits.	E. Jugadas.	Asistencia.	Erorres.
E. Prats 1º B.....	4	0	0	11	0	0	0
L. Martínez C. F.....	4	0	0	0	0	0	0
A. Cabañas 2º B.....	4	2	2	0	4	0	0
F. Valdés L. F.....	3	0	1	0	1	0	0
R. Figarola S. S.....	4	0	0	1	5	0	0
A. Molina C.....	4	0	0	6	1	0	0
R. Hernández 3º B.....	3	0	1	0	1	2	4
E. Aruz R. F.....	4	0	0	0	0	0	0
A. Ortega P.....	3	0	0	0	0	0	0
Totales.....	33	2	4	0	24	15	4

Alerta B. B. C.

JUGADORES	V. a B.M.	Carreras.	Base hits.	S. hits.	E. Jugadas.	Asistencia.	Erorres.
F. Morán C.....	3	1	0	1	5	1	0
C. Morán 3º.....	3	0	1	1	0	6	0
R. Govantes 2º B.....	3	0	1	0	3	1	1
P. Benavides CF.....	3	1	0	1	0	0	1
S. García L. F.....	4	0	0	0	3	0	0
A. Delgado R. F.....	3	0	0	0	4	0	1
J. Quiroga 1º B.....	3	0	0	0	1	1	0
C. Laguardia SS.....	3	1	1	0	1	0	2
L. González P.....	2	1	1	0	1	0	0
Totales.....	27	4	4	3	27	12	5

ANOTACION POR ENTRADAS.

Azul..... 0-0-0-0-0-1-0-0-1= 2
Alerta..... 0-0-0-0-0-0-1-3-x= 4
Sumario:
Stolen bases: por Figarola, Benavides y F. Valdés.
Double plays: Azul 1, por Cabañas Prats; Alerta 1 por C. Morán, Govantes y Quiroga.
Innings jugados por los pitchers: González y Ortega S.
Struck out: por González S. y L. Martínez Figarola y Hernández; Ortega S. y F. Morán, C. Morán, Delgado, Laguardia y González.
Called balls: por González 1 a F. Valdés; por Ortega 2 a Govantes y González.
Dead balls: por González 1 a Hernández.
Tiempo: 2 horas.
Umpires: Poyo y Utrera.
Anotador Oficial: B. S. Mendoza.
Delegado por la Liga: L. Rodríguez.
MENDOZA.

PUBLICACIONES

En la librería de Wilson Soloso Obispo 52, se han recibido nuevos ejemplares de varios números que se agotan de la Revista *Je suis toi*, que es el magazine francés de moda en la actualidad. Además, ha llegado un número primoroso del *Figaro Illustré del Teatro*, *La América Científica*, *Lectures pour Tous*, y gran multitud de otras revistas y libros franceses de gran actualidad. Y tienen gran aceptación las famosas tarjetas postales con retratos bellísimos de las más celebradas artistas francesas y españolas. Son la última novedad en su género.

DE LA GUARDIA RURAL

HERIDO GRAVE. En Antillas (Banes) fué herido gravemente Carlos Batista por Antonio Gómez y Ramón Méndez, los cuales han sido detenidos y entregados al Juzgado correspondiente. TIENDA ROBADA. En el barrio de Aguada de Pasajeros ha sido robada una tienda. Se ignora quién o quiénes hayan sido los autores y se practican las investigaciones oportunas.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS. Ayer tarde al bajarse de una guagua de la empresa "La Unión", en la calle de Neptuno esquina a Manrique, el menor de la raza mestiza Tomás Orta Xiques, de nueve años de edad, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el tranvía eléctrico número 88 de la línea de San Francisco y Muelle de Luz, causándole lesiones graves. Trasladado dicho menor al Centro de Socorro de la segunda demarcación, el Dr. Rensoll que le prestó los primeros auxilios de la ciencia médica, certifió que presentaba la fractura completa de la pierna derecha. El hecho aparece casual, y la policía remitió el lesionado a su domicilio, dando cuenta de lo ocurrido al señor Juez de guardia.

En el hospital "Nuestra Señora de las Mercedes" fué asistido ayer tarde por el médico interno, Dr. Ortiz, el sargento del cuerpo de Artillería Pedro Ruiz Costa, destacado en la batería de Santa Clara, el cual presentaba una herida penetrante en el décimo espacio intercostal izquierdo al nivel de la línea axilar posterior, de pronóstico grave. Al ser interrogado el lesionado por la policía respecto de cómo se causara el daño que sufría, manifestó que ayer al medio día se celebró en la fortaleza donde se hallaba destacado un consejo de guerra contra el soldado Eduardo Chenique, y que éste en venganza de haber declarado contra él, al terminar el juicio y sin que mediara palabra alguna entre ambos, se le avanzó encima hirándole con un machetin Matuser. El señor Juez de guardia se constituyó en el Hospital, haciéndose cargo de lo actuado por el teniente de policía señor Pérez Abreu, y tomando declaración al lesionado, quien ratificó lo informado por la policía.

En el callejón del Cura, en el Vedado, casa ocupada por el blanco Vicente B. Díaz, se cometió un robo consistente en varias piezas de ropas y un farol, que sustrajeron del cuarto destinado a almacén de forraje, y cuya puerta violentaron para penetrar en el mismo. La policía tiene noticias de un individuo en quien recaen sospechas de que pueda ser el autor de este robo, y procura su captura.

El vigilante 815, de la 7ª Estación de Policía, detuvo ayer al blanco Manuel Rodríguez, vecino de la calle de Pepe Antonio, en Guanabacoa, por aparecer autor del hurto denunciado por don Enrique González García, vecino del Vedado, el día 12 del presente mes. El detenido ingresó en el Vivac.

Urbano Rodríguez Blanco, vecino de la calzada del Príncipe Alfonso 238, fué denunciado por el vigilante 897 en la tercera Estación de Policía, de tener pastando en las canchales del Malecón seis burras y un burro, contraviniendo con ello el artículo 598 del Código Penal. El denunciado fué detenido y remitido al Vivac a disposición del señor Juez Correccional del primer distrito.

Trabajando en la imprenta *La Prueba* establecida en la Manzana de Gómez, tuvo la desgracia, el operario Braulio Amaro Casuso, vecino de Bernaza 46, de sufrir la fractura completa del radio derecho, de pronóstico grave. El hecho fué casual.

Los blancos José Arceche y Agustín Turrida, vecinos del hotel "Perla de Cuba" fueron presentados anoche en la tercera Estación de Policía, a causa de la acusación que les hace el vigilante 466, de haberlos detenido a virtud de la queja que le dieron unas jóvenes que pasaban por el paseo de Isabel la Católica, de que los detenidos no haciendo más que perseguirlas diciéndoles repuliebos. De esta acusación se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Por el vigilante 787 fué detenido el blanco José Moya Garabote, vecino de Soledad 44, en los momentos de encontrarse en la Estación de Cristalina, por confidencias que tuvo, de que dicho individuo era el autor del robo efectuado en la noche anterior en los altos de la casa Jesús Peregrino 72, residencia de don Juan Prudal Herández, y ocupándose parte de las prendas robadas. Y de los autores del robo efectuado en la casa Virtudes 150 C. qué noticias tiene la policía?

Al estar ayer varios empleados del almacén de forraje de los Sros. Martínez y Parados establecido en la calzada de Ayezarán, descargando varias pacas de heno de dos carretones, se notó que algunas de ellas estaban incendiadas, por lo que sin pérdida de tiempo las separaron de las otras, apagándolas a los pocos momentos. En reconocimiento de los carretones se encontraron dos mechas encendidas, igníficas, los conductores de los vehículos que quienes sean los autores de este hecho criminal.

Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígalo la cerveza *LA TROPICAL*, que es la mejor que se conoce.

GACETILLA

LOS TEATROS.—En el Nacional, función extraordinaria a beneficio de la sociedad artística constituida en esta ciudad con el nombre de *Unión Musical*. El programa consta de tres partes. La primera se compone de un acto de concierto; la segunda se pondrá en escena por la Compañía de Albisu la lindísima zarzuela en un acto *Mal de amores*, y en la tercera va *Rojo y verde... y con punta*, regocijada zarzuela de los hermanos Robredo, en cuyo desempeño toma parte toda la Compañía de Alhambra. En Payre se exhibirán esta noche, divididas en dos tandas, veintidós magníficas y recreativas vistas. Entre éstas figuran las estrenadas anoche con gran éxito. La novedad teatral de la noche está en el popular Albisu. Se cantará *Marina*, la siempre bella y siempre aplaudida *Marina de Arrieta*, cantada por el gran tenor Casañá. La dirección artística de Albisu dado a los papeles de esta raparito siguiente: Marina..... Sr. Parada. Jorge..... Sr. Casañá. Roque..... Sr. Tapias. Pascual..... Sr. Villarreal. Alberto..... Sr. Sauri. Un marinero..... Sr. Escrivá.

Función corrida. Desde ayer no habia ya palcos en Contaduría. En Martí, función de moda. Se pondrán en escena la divertida comedia en dos actos *Perecillo*, y el juguete cómico *Una visita de cumplimiento*. Y en Alhambra va a primera hora la reprise de la aplaudida zarzuela *La cuestión del mono* y en la segunda tanda *Salón Realista*. El lunes, estreno de *Batalla de Tiplés*. SILUETAS JAPONAS.—Interrogó la anciana Ki-Nu-Yema a un soldado nipón: —"¿Qué me dices del joven Sat-Su-Lema?" —"Murió en una explosión. Trepano a un cerro llamado como el Ande y fué el hado fatal. —"Hasta al morir fué grande! —"Nadie es grande; Muchos han muerto igual. —"¿Quieres pedir un premio?" —"Nada exijo..... —"¿Cómo piensas obrar?" —"Sabe el Mikado que me queda un hijo: Que vaya en su lugar. Juan de Dios Peca.

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS.—Se trata de calzado. Un calzado para niños como no habia venido a la Habana, hasta que lo recibió el *Basar Inglés*, ningun otro igual. Su especialidad es la suela, sistema *Kling*, que evita por su aspereza que el niño resbale.

Una especialidad que lo hace por extremo recomendable. Los resultados se tocan. Desde que empezó a recibir la elegante peletería de San Rafael ó Industria esta clase de calzado, los padres de familia que van al *Basar Inglés* no llevan, convencidos de sus evidentes ventajas, ningun otro. Y es que a semejante ventaja une el nuevo calzado otras tan positivas como las de su delicada horma y su calidad inmejorable. Los niños no deben usar otro calzado más que ese del *Basar Inglés*. Que es, además, fresco, cómodo y barato. Todo lo reúne. EXCURSION.—A Matanzas se dirigirá el próximo domingo una excursión que tendrá la particularidad de ser muy rápida, pues solo se detendrá el tren en Jaruco para tomar agua. Dicen los programas que por un centenar tendrán los excursionistas tren de primera, almuerzo, comida y visita a las Cuevas de Bellamar. Alicientes son en verdad.

POR LA MUJER.—Los sentimientos humanitarios con que en muchas ocasiones se adorna la galantería tienen manifestaciones positivas cuando el beneficio que tiene por ellos la mujer le reporta ventajas en su salud y en su hogar. Una máquina de coser resuelve en muchos casos el problema de la vida para la mujer que vive de su trabajo; pero debe ser una buena máquina de coser, en la que trabaje sin enfermarse, para que el beneficio sea completo. Ninguna, seguramente, tan buenas como la *Domestic ó la S Nauman Vibratoria* que venden los señores Graña y Comp. en O'Reilly 74 y 76.

UNA BANDERA ENTERRADA.—En 1881, cuando los ingleses fueron derrotados en el Transvaal, en la batalla de Majuba, firmose en la casa del gobierno, en Pretoria, el tratado de paz, mediante el cual se reconocía la independencia boer, que tan efímera ha sido. Al día siguiente de firmarse el tratado, los ingleses residentes en Pretoria celebraron una ceremonia tan solemne como conmovedora. Cavaron una fosa delante de las ventanas de la sala donde se firmó el tratado, y metiendo una bandera inglesa en lujoso ataúd, la llevaron a enterrar en un coche entelado. Sobre la tumba se colocó una lápida con esta inscripción: *A la dulce memoria de la bandera inglesa en el Transvaal, que partió de esta vida el 2 de Agosto de 1881, en su quinto año. En otros climas nadie te conoce sino para amarte. ¡Resurgam!*

CANTAR.—Dices que ya no me quieres, y la pena no me mata; ¡no se muere el que más pena si toma *Aguá de Burlada!* POSTALES-SOUVENIRS.—Complacemeos a la "Fotografía Artística", Reina 59, de A. Suárez, avisando a los que tenían hecho pedidos, que ya están listas, y desde hoy empezarán a remitirse, las Postales-Souvenirs de los funerales del general Máximo Gómez, las cuales se componen de diez postales, a saber: Un magnífico retrato del caudillo de la revolución, fotografiado de A. T. Taveira, y nueve instantáneas de todos los detalles del entierro, tomadas por el señor Juan A. López, frente al Parque de Martí (Parque Central) en los altos del hotel *L'Elite* y en los balcones del DIARIO DE LA MARINA. Se venden en este único depósito, Reina 59 y en las sub-agencias, peletería *El Paseo*, Obispo 57, esquina a Aguilar, y en el kiosco de tabacos, cigarras, etc., *La Cueva*, frente a la Catedral. Precio: sueltas, 5 centavos; colección completa, 40 centavos.

Doctor J. A. Trémols. Médico de Tuberculosis y de enfermos del Pecho. Se ha trasladado a CONSULADO 123, entre Virtudes y Animas.—Consultas de 12 a 3. 11775 29-9 A

COCHINERO. Desea colocarse en casa de comercio ó particular. No tiene inconveniente en ir al campo. Informa el dueño de la vidriera de tabacos de La F de Aguilar, Obispo y Aguilar 15 11776 29-9 A

Se desea saber el paradero de José Artimé Garré para asunto de familia. Informan Jesús del Monte 597, bodega. Se solicita la reproducción en los demás periódicos.—Mariano Artime. 11778 11-16 m3-17

LA FOTOGRAFIA ARTISTICA. REINA 59, de A. Suárez. avisa a los señores agentes y suscriptores de este periódico que tenían hechos pedidos, que ya están listas, y desde hoy empezarán a remitirse, las Postales-Souvenirs de los funerales del ilustre caudillo de las dos guerras, las cuales se componen de 10 postales, a saber: Un magnífico retrato del Padre de la Patria, fotografiado de A. T. Taveira, y 9 instantáneas de todos los detalles del entierro, tomadas por el Sr. Juan A. López, frente al Parque de Martí (Parque Central), en los altos del hotel "L'Elite" y balcones del DIARIO DE LA MARINA. Se venden en este único Depósito, Reina 59 y en las sub-Agencias, Peletería "El Paseo", Obispo 57, esquina a Aguilar, y en el kiosco de tabacos, cigarras, etc., "La Cueva" frente a la Catedral. Precio: sueltas, 5 centavos; colección completa, 40 centavos. 11-16 4m-17

ALMODONADOR. Se solicita uno que sepa trabajar, se le dá buen sueldo, Neptuno 117. 11-16 3m-17

El Asilo de San José SE ALQUILA. junto ó por departamentos, el gran edificio SAN DIONISIO, donde estuvo el Asilo de San José, situado en la Calzada de Ancha del Norte entre Marina y Aramburo. Dicho edificio ocupa una superficie de más de 3.000 metros cuadrados, se compone de amplios salones y corredores en todo el interior, con 24 magníficas caballerías y dos hermosos baños y traspastos, siendo, por tanto, muy apropiado para instalación de una ó más industrias que requieren un gran local y buena situación. La llave se informa al fondo, calle del Vapor 6, donde se halla el taller de lavado y planchado al Vapor de la Sociedad Anónima del Progreso. 8-10 5m-16

SE VENDE una pareja de yegua americana, de 7 años, color alazán. Informan Prado 115, en la botica. 11236 5m-9

LA INDIA PALMISTA. Muéstrame su mano, diré a V. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. Consultas de 7 mañana a 7 noche. Colón 26½. 11741 4-15 m20-12

JARDIN "EL JAZMIN DEL CABO". Quiere V. comprar plantas por la mitad de su valor? Esta casa realiza más de diez mil de todas clases, tanto del país como extranjeras, Hortensias, Camelias, Jazmines del Cabo, Arbutos, palmas finas de todas clases, Cocos, Café y Naranjos. VISTE HACE FE. Infanta y Concordia. Telef. 1228. 10-18 128-1A9

Camisetas americanas de algodón, de hilo, de seda, de pechera floja, de pechera dura, en el Pasaje, Zulueta 32, detrás del Gran Hotel.—No compre V. camisetas sin ver las que hay en la Nueva tienda, a donde acaba de llegar el más completo surtido de corbatas, y a donde venden pantalones de caudim; a un peso plata. EL PASAJE, ZULUETA 32, detrás del GRAN HOTEL. 10870 alt 17-31 m8-1

Imprenta y Redacción del DIARIO DE LA MARINA. NEPTUNO 2 84-1072A.

Un libro famoso... para las mujeres!

Se ha publicado en París y lo firma una dama ilustre y hermosa. En él se cuenta la leyenda del hermoso Pécopin y de la bella Aldor, de aquellos dos amantes, siempre ausentes, siempre enamorados, siempre esperándose, y siempre alejados, hasta que por fin, después de una vida de vicisitudes se encuentran frente a frente..... ¡a los setenta años! y huyen uno de otro, porque no se vean las arrugas! La bella Aldor habia pasado los setenta años cosiendo a máquina en la máquina *Standard*, que nosotros vendemos por un peso semanal y sin fiador, y el hermoso Pécopin, habia vivido escribiendo a máquina en la máquina *Hammond*, que vendemos a plazos. Alvarez, Cernuda y Compañía OBISPO 123

¡¡¡ ASOMBROSO !!! EL TICKET

Queriendo responder a la buena acogida que por el público ha tenido sus cigarros, ha dispuesto obsequiarlo, además de los cupones que llevan todas las cajetillas, con premios extraordinarios mensuales.

PARA EL MES DE AGOSTO SON LOS SIGUIENTES:

6 Máquinas de coser.	2 Grafófonos con un disco.
5 Preciosos juegos para café.	24 Lindas mnificas última novedad, tamaño grande y vestidas elegantemente.
4 Id. id. de cristal para tocador.	

Estos regalos van representados en vales dentro de las cajetillas y cuyos regalos serán entregados en MONTE 309 a su presentación.

TENGASE MUY PRESENTE QUE TODAS LAS CAJETILLAS LLEVAN CUPONES Y LOS CUALES ESTEN O NO SELLADOS, TIENEN SIEMPRE VALOR.